

PUBLICACIÓN ANALÍTICA Y CIENTÍFICA

ENFOQUE ACADÉMICO



Oruro - Bolivia - Año 7 - N°3 - EDICIÓN ESPECIAL 06 de diciembre del 2024

TÍTULOS INMERECIDOS Y LA VERDAD AL DESCUBIERTO EN EL CAMPEONATO DEL "HOMBRE MÁS FUERTE DE ORURO 2024"



Cesar Quispe con la medalla del Segundo Lugar del "Hombre Más Fuerte de Oruro 2024" Categoría Máster.



Premiación del Campeonato Departamental del "Hombre Más Fuerte de Oruro" 2024

En el Campeonato del "Hombre Más Fuerte de Oruro 2024", se descubrió que un competidor ganó la categoría máster (para mayores de 45 años) sin cumplir con un requisito esencial: presentar su carnet de identidad. Este incidente, lejos de ser aislado, pone de manifiesto una serie de irregularidades que han afectado al evento departamental y nacional. La investigación revela cómo la falta de controles estrictos y la deficiente supervisión en competencias de fisicoculturismo y levantamiento de potencia, particularmente en la categoría máster, ha permitido que situaciones como esta se repitan. Este caso subraya la necesidad de reformar las normativas y mejorar los procedimientos de verificación para garantizar la transparencia, la equidad y la ética en los campeonatos deportivos.













TÍTULOS INMERECIDOS Y LA VERDAD AL DESCUBIERTO EN EL CAMPEONATO DEL "HOMBRE MÁS FUERTE DE ORURO 2024"

POR: ROSSY DAYANA QUISPE TORREZ y RAQUEL MARTÍNEZ FLORES

La competencia del "Hombre más Fuerte de Oruro" es un evento anual organizado por la Asociación Municipal de Fisicoculturismo Oruro, en el que los participantes ponen a prueba su fuerza y resistencia física mediante diversas pruebas, como el levantamiento de objetos pesados, el arrastre de vehículos y otras disciplinas que exigen potencia. Estos eventos se han organizado en Bolivia y Oruro desde la década de los 80's, realizándose a nivel departamental en cada región del país. Para participar en estos campeonatos, es fundamental cumplir con los requisitos establecidos según las categorías, a fin de asegurar la transparencia y la ética en el desarrollo de las competencias. Sin embargo, este año, en la categoría máster destinada a deportistas mayores de 45 años, surgieron serias irregularidades que cuestionan la integridad del evento, permitiendo que competidores que no cumplían con los requisitos ganaran, así lo señala César Quispe Álvarez, un atleta que participó en la competencia del "Hombre Más Fuerte de Oruro 2024" en dicha categoría.



Campeonato Departamental del "Hombre Más Fuerte de Oruro" (Fuente: La Patria)

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

RECTOR
Ing. Augusto Medinaceli Ortiz

VICERRECTOR
M.Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia

SECRETARIO GENERAL
M.Sc. Dr. Sixto Guzmán Soliz

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO
Abg. Gino Gonzalo Martínez Guzmán

VICEDECANO
Abg. Julio Mamani Choque

CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

DIRECTOR
Msc. Lic. Marco Antonio Arancibia Yugar

EDITORI@L COMUNICACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL
Msc. Juan Marcelo Lafuente Terceros

COORDINACIÓN DE EDICIÓN : DOC. TALLER DE REDACCIÓN PERIODISTICA I
LIC. Mónica N. Mendoza Medina
UNIV. Rosy D. Quispe Torrez-2Do.
UNIV. Raquel Martínez-2DO.

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO
Univ. Fernanda Valentina Navia

CONTACTOS
Tel. 52 –77495

CORREO ELECTRÓNICO
editorialcomunicacionoruro@gmail.com

REDES SOCIALES

Enfoque Académico

www.twitter.com/com_uto

CÉSAR QUISPE Y EL MUNDO DEL FISICOCULTURISMO

¿Alguna vez ha visto a hombres musculosos en la televisión, como Arnold Schwarzenegger o Sylvester Stallone? Gracias a la influencia de estas figuras, que se convirtieron en íconos del cine y el fisicoculturismo en los años 70 y 80, el deporte alcanzó una popularidad sin precedentes. Más que levantar pesas, el fisicoculturismo abarca nutrición, motivación y una fuerte resistencia física y mental, exigiendo constancia y disciplina.



Sylvester Stallone y Arnold Schwarzenegger , íconos del cine y el fisicoculturismo en los 80's y 90's.

En Bolivia, este deporte comenzó a consolidarse en los años 80 y 90, cuando se fundaron federaciones nacionales y se organizaron eventos locales.

En la ciudad de Oruro, se destaca el campeonato del "Hombre Más Fuerte de Oruro", donde los participantes se preparan intensamente para demostrar su fuerza y técnica en las distintas categorías como junior (más de 75 kg), máster (más de 45 años y 85 kg) y senior (más de 90 kg). Los atletas deben cumplir con estrictos requisitos para clasificar en sus respectivas categorías y aspirar a un lugar en el podio. César Luis Quispe Álvarez, un destacado atleta de 50 años, ha consagrado gran parte de su vida al fisicoculturismo en Oruro.

Comenzó a entrenar a los 25 años, inspirado por las hazañas de Schwarzenegger y Stallone.

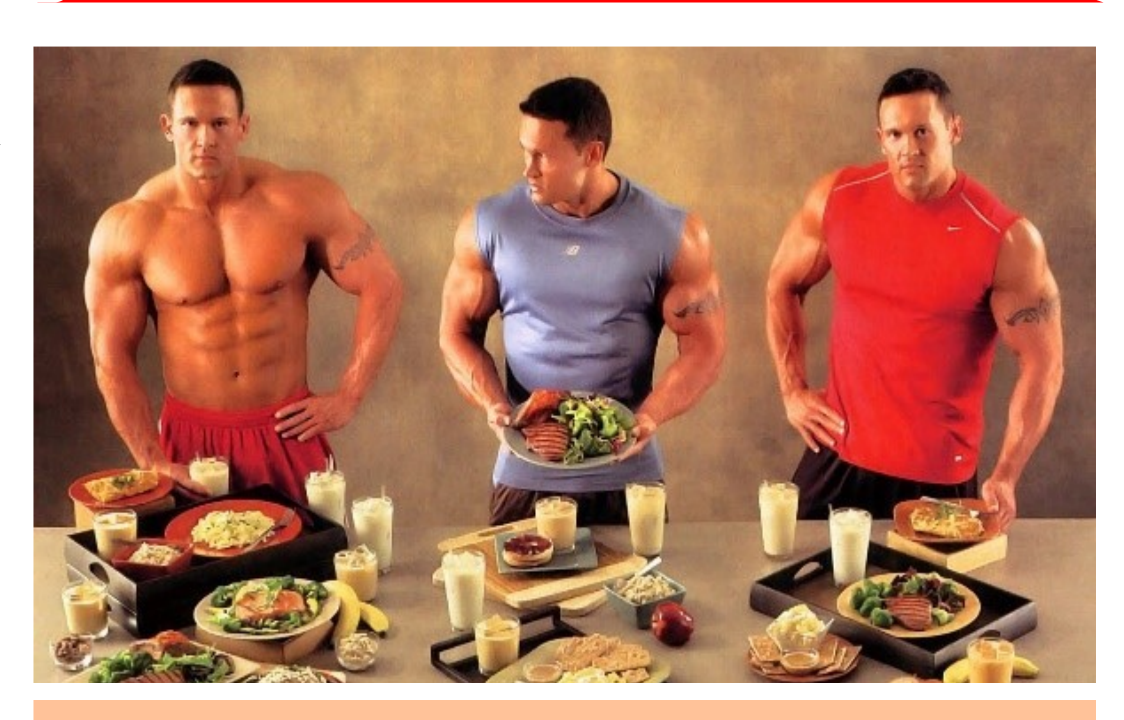
Su rutina en el Club BEOS incluye levantamiento de pesas superiores a 200 kilos y ejercicios de resistencia, como comer sólo pura proteína natural (huevos) para obtener músculos y realizar 1000 saltos de cuerda.

En una demostración de su fuerza, levantó pesas con dos amigos de 90 kilos sentados en cada una de estas pesas, lo que evidencia su notable capacidad física. A los 31 años, Quispe empezó a competir en el campeonato del "Hombre Más Fuerte de Oruro", donde ha conseguido el primer lugar en varias ediciones, convirtiéndose en el hombre más fuerte de la región.

Su experiencia más memorable fue en 2014, cuando ganó el primer lugar y participó en las competencias nacionales en Tarija, conociendo a competidores internacionales.

Este año, César se ha preparado intensamente para conquistar el título de "Hombre Más Fuerte de Oruro 2024" en la categoría de mayores de 45 años.

Sin embargo, se ha encontrado con irregularidades administrativas que permitieron que otro competidor, sin los requisitos necesarios, obtuviera el primer lugar en su categoría.



La dieta rigurosa de un fisicoculturista

INSCRIPCIONES MARCADAS POR IRREGULARIDADES

Todo comenzó con la convocatoria emitida el 10 de abril de 2024 por la Asociación Municipal de Fisicoculturismo, Fitness, Potencia y el "Hombre Más Fuerte de Oruro". En dicha convocatoria, se invitó a todos los clubes y atletas afiliados a la asociación, mediante un club con personería jurídica legalmente constituida, así como a los atletas libres del municipio de Oruro, a participar en el Campeonato Municipal del "Hombre y la Mujer Más Fuerte de Oruro" 2024. El evento se realizó el domingo 28 de abril de 2024, a las 09:00 a.m., en el frontis del Gimnasio Fénix, en la ciudad de Oruro.

El proceso de inscripción para el campeonato del "Hombre y Mujer Más Fuerte" comenzó el miércoles 10 de abril y finalizó el sábado 27 de abril a las 17:00. En la categoría máster, destinada a varones mayores de 45 años, se establecieron dos divisiones de peso: hasta 85 kg y más de 85 kg. El pesaje oficial se realizó el sábado 27 de abril de 2024, a



César Quispe, destacado fisicoculturista orureño con una amplia trayectoria en el deporte.



CONVOCATORIA

LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE FISICOCULTURISMO FITNESS, POTENCIA Y EL HOMBRE MÁS FUERTE DE ORURO

Convoca a todos los clubes, atletas afiliados a la asociación mediante un club con personería Jurídica legalmente constituida y atletas libres del municipio de Oruro al:

CAMPEONATO DE STRONGMAN

(CAMPEONATO ABIERTO)

LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE FISICOCULTURISMO FITNESS, POTENCIA Y EL HOMBRE MÁS FUERTE DE ORURO, CONVOCA AL CAMPEONATO MUNICIPAL DEL HOMBRE Y LA MUJER MÁS FUERTE DE ORURO 2024

LUGAR Y FECHA:
El evento se llevará acabó en la ciudad de Oruro, en el frontis del Gimnasio FENIX ubicado en las calles caro esquina Brasil N° . El campeonato se llevará acabó el día Domingo 28 de abril del 2.024 a horas 09:00 am.

DE LOS PARTICIPANTES:
Podrán participar del presente campeonato todos los atletas orureños afiliados a la asociación mediante un club con personería Jurídica legalmente constituida y atletas libres.

DE LA INSCRIPCION:
Las inscripciones podrán realizarse en del Gimnasio FENIX ubicado en las calles caro esquina Brasil.
Todos los atletas podrán inscribirse desde el día miércoles 10 de abril hasta el sábado 27 de abril hasta horas 17:00 pm.
Los atletas orureños afiliados a la asociación mediante un club con personería Jurídica legalmente constituida, la inscripción para el presente campeonato es GRATTUITO.
Para atletas libres tiene un costo de 100 bs. Como derecho de participación.

DEL PESAJE.
El pesaje se lo realizará el día sábado 27 de abril del 2024, a horas 17:00 pm; en los ambientes del gimnasio FENIX FITNESS, ubicado en la avenida Brasil # 1097 esquina caro.
Obligadamente todos los atletas que compitan deberán presentarse al pesaje con:
- con la fotocopia de su documento de identidad (tres ejemplares – firmado en el medio con bolígrafo azul).

Convocatoria del "Hombre más Fuerte de Oruro" 2024

hrs. 17:00, en los ambientes del gimnasio Fénix Fitness. Se especificó de forma clara que "obligadamente todos los atletas que compitan deberán presentarse al pesaje con la fotocopia de su documento de identidad (tres ejemplares – firmados en el medio con bolígrafo azul)", con el fin de verificar tanto la edad como el peso, garantizando así la elegibilidad de los competidores en las distintas categorías.

En esta categoría participaron cinco competidores, quienes pasaron por el pesaje correspondiente. La Asociación Municipal de Fisicoculturismo de Oruro asignó a una persona responsable de realizar el pesaje y verificar las fotocopias de los carnets de identidad de los atletas. Sin embargo, durante este proceso un competidor incumplió un requisito.

Se trataba de un reconocido competidor en Oruro y Presidente de la Asociación Departamental de Potencia, Fisicoculturismo y Hombre Más Fuerte, quien no presentó la fotocopia de su carnet de identidad durante el pesaje.

No obstante, aseguró que entregaría el documento el día del campeonato, el 28 de abril. Por esta razón, la persona encargada de verificar los requisitos confió en su palabra, dada su posición de liderazgo.

EL DÍA DEL CAMPEONATO DEPARTAMENTAL

Un día después, el domingo 28 de abril de 2024, se llevó a cabo el campeonato del "Hombre Más Fuerte de Oruro" a nivel departamental, organizado por la Asociación Municipal de Fisicoculturismo de Oruro. El evento tuvo lugar en el frontis del Gimnasio Fénix a las 09:00 a.m. El jurado estuvo compuesto por jueces designados, quienes debían ser nominados por todos los clubes, independientemente de si tenían atletas compitiendo o no. El incumplimiento de esta obligación conllevaba una sanción económica de Bs. 50 según la convocatoria. La premiación consistió en la entrega de medallas y diplomas a los tres primeros lugares de cada categoría. Además, los campeones absolutos, tanto en la categoría femenina como en la masculina, recibieron un trofeo especial. Todos los atletas ganadores en sus respectivas categorías clasificaron al campeonato nacional, a realizarse en Rurrenabaque Beni, el 10 y 11 de mayo de 2024. César Quispe y los demás competidores de la categoría máster, enfrentaron tres pruebas definitorias en las Pruebas de Competición Combinadas de "Strongman" 2024.

En la primera ronda, los atletas debían

completar tres pruebas en un tiempo menor a los 90 segundos.

En la categoría máster para hombres mayores de 45 años y hasta 85 kg, los competidores levantaron un "súper yugo" de 220 kg a lo largo de 20 metros; los que pesaban más de 85 kg levantaron un yugo de 250 kg. Luego realizaron el Paseo del Granjero 39; levantando 70 kg o 90 kg (si pesa más de 85 kg) durante 20 metros, y cargando un escudo de piedra de 70 kg a lo largo de la misma distancia.

La segunda ronda consistió en tres pruebas adicionales, donde los atletas debían dar dos o tres volteos a un neumático de 400 kg, realizar dos repeticiones de levantamiento con una barra de Apolo de 50 kg o 70 kg, y ejecutar tres repeticiones de peso muerto con 160 kg o 180 kg, dependiendo de su peso.

Finalmente, la tercera ronda exigió a los participantes completar una jalada de camión de entre 14 a 20 toneladas durante 20 metros, en un tiempo menor a los 90 segundos.

Al finalizar las tres rondas, el atleta R.C. obtuvo el primer lugar en la categoría máster del Hombre más Fuerte de Oruro 2024, seguido por César Quispe en segundo lugar, y el tercer puesto fue para el señor F.B. El mismo día del campeonato se entregaron medallas y diplomas a los tres primeros lugares en cada categoría, y los campeones absolutos, tanto en damas como en varones, recibieron un trofeo especial en reconocimiento a su esfuerzo.

Todos los ganadores clasificaron al Campeonato Nacional, a realizarse en Rurrenabaque, Beni, los días 10 y 11 de mayo de 2024.

Sin embargo, la irregularidad surge en la inscripción, al no haber presentado R.C. su fotocopia del C.I. y no haberse revisadoen el campeonato.Ese mismo día, la persona encargada de verificar este requisito estuvo ausente por motivos de salud. "R.C. debía actuar con integridad y presentar su carnet" dijo la persona encargada.



Cesar Quispe en la prueba de arrastre del camión de la policía boliviana en el Campeonato del "Hombre Más Fuerte de Oruro 2024"

REPETICIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL CAMPAMENTO NACIONAL

La Asociación Municipal de Rurrenabaque de Fisicoculturismo, Fitness, Levantamiento de Potencia y el Hombre Más Fuerte, en colaboración con la Federación Boliviana (FE.BO.FI), convocó al Campeonato Nacional del "Hombre y la Mujer Más Fuerte de Bolivia 2024" el 27 de marzo y fue programado para el 10 y 11 de mayo. Este evento, se realizó en Rurrenabaque, Beni y contó con la participación de competidores internacionales. Entre los participantes estaba el campeón y el subcampeón de la categoría máster del departamento de Oruro, Por el momento, Cesar Quispe, el subcampeón, desconocía la irregularidad ocurrida en el campeonato departamental. La convocatoria establecía que todos los atletas "debían inscribirse el día viernes 10 de mayo a horas 18:00 con la fotocopia de su documento de identidad más la suma de Bs. 100 como derecho de participación".



FEDERACION BOLIVIANA DE FISICOCULTURISMO, FITNESS LEVANTAMIENTO DE POTENCIA Y EL HOMBRE MÁS FUERTE
Registro Nº f-002 Entidades deportivas - Personería Jurídica R.S. 181735
Afiliada a la C.S.F.F. y I.F.B.B. - Afiliada a la Asamblea Nacional del Deporte
POTOSI * COCHABAMBA * ORURO * LA PAZ * TARIJA * BENI * SANTA CRUZ * PANDO * SUCRE

CONVOCATORIA NACIONAL DE STRONGMAN

LA ASOCIASION MUNICIPAL DE RURRENABAQUE DE FISICOCULTURISMO FITNESS LEVANTAMIENTO DE POTENCI Y EL HOMBRE MAS FUERTE, JUNTO CON LA FEDERACION BOLIVIANA FE.BO.FI. CONVOCA AL CAMPEONAT NACIONAL DEL HOMBRE Y LA MUJER MÁS FUERTE DE BOLIVIA 2024

LUGAR Y FECHA:
El evento se llevará acabó en la ciudad de Rurrenabaque en conjunto de la Asociación Departamental de Trinidad en conjunto FE.BO.FI. El campeonato se llevará acabó el °10 y 11 de mayo del 2.024

DE LOS PARTICIPANTES:
Deberán asistir todas las asociaciones afiliadas, e invitados internacionales

DE LA INSCRIPCION:
Todos los atletas deberán inscribirse el día viernes 10 de mayo a horas 18:00 con la fotocopia de su documento de identidad más la de 100 bs. Como derecho de participación. En instalaciones por definir.

DE LA PREMIACION:
Los atletas que saquen del primero al tercero trofeo medallas y diplomas y los demás participantes certificados de participación.

DE LAS CATEGORIAS: esta categoría se definió abrirlo de NOVATOS O PROMOCIONAL en el último congreso de la FEBOFI el s 7 diciembre de 2019 son atletas que nunca hayan participado en ningún evento de strongman Nacional o Internacional de n federación.
Son las siguientes:

CATEGORIA NOVATOS VARONES HASTA 75 kg.
CATEGORIA NOVATOS VARONES MAS 75 kg.

CATEGORIA AVANSADA VARONES HASTA 95 kg
CATEGORIA AVANSADA VARONES HASTA 100 kg.
CATEGORIA AVANSADA VARONES MAS 100 kg.

CATEGORIA DAMAS HASTA 65 kg
CATEGORIA DAMAS MÁS DE 65 kg

MAS WERSTLING: HASTA 80 KG. Y MAS DE 80 KG.
LUCHA DE BRAZOS: HASTA 80 KG. Y MAS DE 80 KG.
EL COSTO DE INCRIPCION PARA ESTAS DOS MODALIDADES ES DE 100 BS.

Convocatoria del "Hombre Más Fuerte de Bolivia" 2024, llevada a cabo en Rurrenabaque-Beni

Sin embargo, al igual que en el caso de Oruro, R.C. tampoco presentó la fotocopia de su carnet y las autoridades responsables del evento en Beni no llevaron a cabo las verificaciones necesarias para garantizar que los competidores cumplieran con los requisitos establecidos.

Esta falta de control comprometió la integridad del campeonato y puso en entredicho la seriedad del evento. Al evento nacional, se presentaron un total de 34 competidores de distintas categorías provenientes de varios departamentos, quienes realizaron las mismas pruebas que en el campeonato departamental. R.C. se destacó en la competencia, que se llevó a cabo durante dos días, y nuevamente logró el primer lugar del "Hombre Más Fuerte de Bolivia 2024" en la categoría máster.

Por su parte, César Quispe ocupó el segundo lugar, repitiendo el resultado del campeonato departamental. Cinco días después de este evento, el 16 de mayo, las autoridades del Campeonato Nacional organizado en Beni, específicamente el Presidente de la Asociación de Fisicoculturismo de Beni, notó la falta de la documentación del competidor R.C., específicamente la ausencia del carnet de identidad. Fue en ese momento cuando se comunicaron con Cesar Quispe, para informarle sobre esta la irregularidad, dado que él era el principal afectado. "Me llegó la noticia como una sorpresa, ya que durante la competencia había aceptado el resultado con la creencia de que todo había sido justo. Me dijeron que R.C. no cumplía con este requisito fundamental de presentar su carnet, y que iban a procesarlo" afirma Cesar Quispe. Tras enterarse, comenzó a investigar y denunciar la situación, lo que lo llevó a enfrentar numerosos obstáculos administrativos y personales.

PRIMERAS DENUNCIAS Y EL SILENCIO DE LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE FISICOCULTURISMO ORURO

César Quispe, sorprendido y confundido por la información que recibió de Beni, decidió investigar por su cuenta y verificar la veracidad de lo que le habían informado.

Por ello, el 23 de mayo de 2024, presentó una solicitud formal a la Asociación Municipal de Fisicoculturismo de Oruro, en la que exigió "la verificación de la edad de 'R.C. y de no cumplir con la edad mínima de 45, sea sancionado según la ley", ya que, en ambas convocatorias Departamental y Nacional, se establece que "son atribuciones del Directorio descalificar a atletas que no se presenten al pesaje o a la competencia en horario y lugar establecido". Así también, estas convocatorias afirman que "cualquier punto no estipulado será resuelto por la comisión técnica y sus resoluciones serán de ley". También solicitó a su club, el club BEOS de Oruro, que apoyara esta iniciativa. La Asociación Municipal de Fisicoculturismo de Oruro decidió guardar silencio y no elevar el caso al Servicio Departamental de Deportes (SEDEDE) ni a la Federación Boliviana de Fisicoculturismo (FEBOFI), argumentando que hacerlo podría dañar su imagen.

Para abordar esta situación, la Asociación convocó a una asamblea donde se discutió el tema y se emitió una resolución final dentro del proceso interno.



Cesar Quispe en la prueba de fuerza "Paseo del Granjero" (Fuente: La Patria)

RESOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE FISICOCULTURISMO DE ORURO

El 25 de mayo de 2024, la Asamblea de la Asociación Municipal de Fisicoculturismo de Oruro, compuesta por los 6 presidentes de clubes orureños, emitió una resolución interna para abordar el caso de R.C. Se determinó que R.C. vulneró la Ley Municipal N° 060, que establece en su Art. 5, inciso f, el Principio de Sana Competición que a la letra dice, “La práctica del deporte debe regirse por la sana competición, el respeto a las normas y reglamentos deportivos, promoviendo el juego limpio, la ética, el respeto al adversario y la integridad física y moral.”

La Asamblea impuso a R.C. una sanción de un año de suspensión como atleta y un año y medio como directivo, medida cuestionada por otros miembros.

Según la Ley Nacional del Deporte N° 804, en su Artículo 53, se consideran infracciones en competiciones deportivas: “Pacto antideportivo, Agresiones durante la práctica del Deporte,



Premiación Nacional del “Hombre Más Fuerte de Bolivia “ llevada a cabo en Rurrenabaque - Beni

Adulteración de edad, Dopaje.

”En este caso, la asamblea determinó que R.C. cometió adulteración de edad al no presentar la fotocopia de su carnet de identidad durante el pesaje. En el Art. 70 de la misma ley clasifica las infracciones como leves, medias y graves.

La asamblea consideró este caso como grave, dado que el premio fue otorgado a R.C., quien solo tenía 43 años, incumpliendo los requisitos de edad establecidos y haber participado a nivel nacional. Asimismo, el Art. 72 menciona los Tipos de Sanciones, que incluyen amonestaciones, multas, suspensión temporal de asignaciones presupuestarias y actividades deportivas.” R.C., supuestamente el ganador, debía enfrentar un año de suspensión como atleta y un año y medio como directivo de la A.D.P.F.H.O. Sin embargo, por su condición de Presidente de la Asociación Departamental de Potencia la

suspensión se redujo a seis meses.

En relación a la medalla y trofeo obtenido, se exigía la devolución. Para conocer la valoración de la infracción cometida por R.C. se entrevistó a Carlos Encinas Campos, presidente del Club Guerreros de Taekwondo y ex árbitro nacional, él dice que "no presentar el carnet de identidad afecta dependiendo de la edad y la categoría.

Hay muchos casos donde se inscribe a jóvenes de más de 15 años en categorías que solo aceptan menores." En el fisicoculturismo, la edad y el peso son cruciales para la competencia, ya que personas más jóvenes tienen más capacidad física, igualmente con personas pesadas, pueden cargar más kilos. "Este caso es grave porque no solo está involucrado quien cometió la falta, sino también los dirigentes que permitieron esto.

A la hora de competir, lo primero que te piden es tu documento de identidad, un requisito básico, que puede presentarse en foto o QR", afirmó Carlos Encinas.

En cuanto a las sanciones, Carlos Encinas afirma que "depende del grado y los antecedentes de la persona que cometió la falta. Si el afectado no está de acuerdo, podría apelar ante entidades superiores como SEDEDE Oruro o FEBOFI, que tienen comités de penas que deciden y resuelven el caso".

Sin embargo, la resolución contenía una frase dirigida a César Quispe y a su club, BEOS:

"Las remisiones de cualquier informe o resolución a la FEBOFI o cualquier otra federación son improcedentes, para precautelar la imagen de la asociación, manteniendo la información en reserva." Según Carlos Encinas, "lamentablemente, a nivel dirigencial se lo toman personal; no puedes molestar ni opinar."

César Luis Quispe y la representante del club BEOS expresaron su indignación ante la decisión. Quispe afirmó:

"Esta resolución es injusta; en lugar de apoyarnos, intentan acallar a mi club y a mí. He aceptado en silencio por temor a represalias, pero la situación no debería ser así".

LA RESPONSABLE DE VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN

Por otro lado, la representante del Club BEOS Oruro, encargada de verificar los documentos de los competidores, reconoció su responsabilidad en esta irregularidad. Afirmó: "No debí confiar en R.C., dada su posición de autoridad en el ámbito deportivo. Esta experiencia ha sido un duro golpe para mi credibilidad y compromiso con el deporte, pero no estuve en el campeonato por problemas de salud".

La representante del Club BEOS Oruro, señaló que la Asociación Municipal ha intentado desviar la responsabilidad hacia ella acusándola de negligencia en la verificación de documentos, lo que ha incrementado la presión sobre la situación. Ella da a conocer que se han dado constantes insinuaciones para que retire su denuncia, sugiriendo que sus críticas hacia R.C. son motivadas por rencor personal. Ella considera que esta táctica busca desviar la atención de las irregularidades y proteger a R.C., lo cual es inaceptable. Por otro lado, se buscó entrevistar al Presidente de la Asociación Municipal de Fisicoculturismo de Oruro, sin embargo, la Asociación no cuenta con una oficina y solo es posible contactarlo a él directamente.

El presidente mencionó que trabaja constantemente en distintos lugares y, finalmente, se negó a proporcionar información, argumentando que busca proteger su imagen y de la Asociación.

TRANSPARENCIA Y EQUIDAD EN EL DEPORTE

Las irregularidades en el Campeonato del "Hombre Más Fuerte de Oruro" son un tema para el análisis. César Quispe continúa su lucha por el reconocimiento que considera merecer.

La entrega del título de primer lugar, tanto a nivel Departamental como Nacional, aún está pendiente en un proceso que avanza con mucha lentitud. Cesar Quispe, afirma que "R.C. nunca se ha disculpado personalmente, ni ha intentado comunicarse para enmendar la situación." Aun así, Quispe sigue entrenando para futuras competencias, enfrentándose a un ambiente deportivo marcado por la falta de transparencia y equidad.



Entrevista a Carlos Encinas, taekwondoka y arbitro Nacional de Taekwondo.



La ética en el deporte, equilibrio entre la fuerza física y la integridad.

Él espera y quiere que se haga justicia y que los premios se otorguen a los verdaderos ganadores, en un sistema comprometido por intereses personales y abusos de poder. Como señala Quispe:

Tener un cargo importante no te da derecho a abusar de la confianza. Deberías ser un ejemplo. Pero no importa, no dejaré de entrenar y hacer lo que me gusta; ahora soy más experimentado."

El Presidente el Club Guerreros de Taekwondo, Carlos Encinas, desde otro escenario deportivo añade, "Los valores se enseñan desde abajo, mostrando a los jóvenes la importancia del deporte. Si no les enseñamos a cumplir las reglas y, en cambio, los animamos a hacer trampa o falsificar documentos. ¿Qué pasará con nuestro futuro? Los que respetan estas normas son quienes generarán verdaderos cambios."